

# PROPUESTA PARA FORTALECER NUESTROS ANÁLISIS, REGISTROS Y ESTRATEGÍAS DE INTERVENCIÓN A TRAVÉS DE UNA MATRIZ ORGANIZADORA

Pitaluga[1], Gabriel Federico

Gabriel Federico Pitaluga[1]  
Universidad Nacional de Córdoba, Argentina

Escenarios. Revista de Trabajo Social y Ciencias Sociales

Universidad Nacional de La Plata, Argentina  
ISSN: 2683-7684  
Periodicidad: Semestral  
núm. 33, 2021  
comunicacionftsunlp@gmail.com

Recepción: 16 Marzo 2021  
Aprobación: 27 Mayo 2021

URL: <http://portal.amelica.org/ameli/jatsRepo/184/1842058039/index.html>

**Resumen:** El presente artículo tiene la finalidad de socializar una matriz de supervisión de intervenciones que elaboré[2] durante mi jefatura de la Residencia de Trabajo Social y Salud, dependiente del Ministerio de Salud de la Provincia de Córdoba. Que luego revisé y reformulé en base a la experiencia de su aplicación y a la posibilidad de ampliar su alcance a otros objetivos. El análisis se concentra en las personas usuarias de nuestros servicios[3], sus necesidades fundamentales, los satisfactores de esas necesidades, sus soportes institucionales, la trayectoria y territorialidad de las situaciones y procesos que configuran estas necesidades, los capitales que detentan, las opresiones que experimentan y sus derechos vulnerados. Finalizando con un marco para proponer estrategias de intervención liberadoras, con diferentes alcances.

**Palabras clave:** Matriz de análisis social, Necesidades fundamentales, Capitales, Opresiones, Buen vivir.

**Abstract:** This article has the purpose of socializing a matrix of supervision of interventions that I elaborated during my leadership of the Residence of Social Work and Health, dependent on the Ministry of Health of the Province of Córdoba. Which I then revised and reformulated based on the experience of its application and the possibility of expanding its scopes to other objectives.

The analysis focuses on the users of our services, their fundamental needs, the satisfiers of those needs, their institutional supports, the trajectory and territoriality of the situations and processes that make up these needs, the capitals that have, the oppressions they experience and your rights violated. Ending with a framework to propose liberating intervention strategies, with different scopes.

**Keywords:** Matrix of social analysis, Fundamental needs, Capitals, Oppressions, Good living.

## INTRODUCCIÓN

En mi experiencia profesional como residente, y luego como jefe de residentes, he asimilado la importancia que tienen las supervisiones profesionales y el análisis teórico-metodológico de las intervenciones que realizamos.

Las miradas que pueden aportar colegas, con diferentes experiencias y trayectorias teórico-prácticas, son siempre enriquecedoras en el análisis de situaciones sociales complejas, incluso cuando las perspectivas son divergentes. No solo por multiplicar las cabezas que piensan una misma situación, sino también por las sinergias que se generan en el diálogo de saberes e ideas.

Otro aprendizaje adquirido en ese trayecto, fue el reconocimiento del informe social como instrumento esencial de nuestro quehacer profesional. Allí se refleja una síntesis de nuestra comprensión de las situaciones y se sustentan nuestras propuestas, demandas y/o sugerencias para la mejora de esas situaciones. Qué es lo que se informa, sobre la base de qué, cómo, cuándo, a quiénes, por qué y para qué se informa, debe quedarnos claro a la hora de redactar, desarrollando nuestras habilidades de análisis, diagnóstico y pronóstico social en concordancia con nuestro posicionamiento.

La matriz que presento es producto de esa experiencia y contiene mi propio posicionamiento –teórico, ético, político, epistemológico–, proponiéndola como interpelación para dar mayor solidez a la praxis, clarificar nuestra lectura de la realidad, nuestras intenciones y acciones.

Considero que este instrumento, diseñado para analizar situaciones sociales problemáticas vinculadas a la salud, que derivan en demandas de intervención para el Trabajo Social, es fácilmente adaptable a los diferentes ámbitos de intervención disciplinar, interdisciplinar y transdisciplinar. Enriquecida críticamente y reconfigurada con categorías teóricas propias del posicionamiento de cada profesional, puede constituirse en una herramienta valiosa para la intervención, para la supervisión de intervenciones, para sustentar los informes sociales y para sistematizar la información obtenida.

Cabe advertir que debería evitarse el servirse de las matrices de análisis para encorsetar la complejidad social de modo reduccionista. Por el contrario, deberían emplearse para reconocer y ordenar esa complejidad de forma que nos permita intervenirla con fines transformadores.

## MARCO TEÓRICO Y EJEMPLOS DE SU APLICACIÓN

En este marco teórico combino una serie de conceptos, de autoras y autores que no necesariamente se inscriben en una misma corriente de pensamiento, pero que considero se complementan. Luego de cada bloque teórico, ejemplifico la aplicación de la matriz con tablas y gráficos.

### *Necesidades*

La matriz, en su primera sección, comienza indagando sobre las necesidades, ya que las considero el eje principal de las intervenciones desde el Trabajo Social. Max Neef et al. (2010) plantean el carácter universal<sup>[4]</sup> de las necesidades fundamentales de las personas, que son las mismas para todas, y los que varían son los satisfactores empleados en relación a la diversidad cultural. Son esas necesidades las que se expresan como carencia y como potencia movilizadora a realizarlas/satisfacerlas<sup>[5]</sup>. Los autores reconocen las siguientes categorías axiológicas de necesidades:

**Subsistencia:** refiere a la salud física, al trabajo, la alimentación, el abrigo, entre otras manifestaciones.

**Protección:** se manifiesta en el cuidado, la prevención, la seguridad, las defensas contra los procesos que afectan la vida.

**Afecto:** se expresa en la estima y autoestima, en el amor, la amistad, la solidaridad, la empatía, la reciprocidad, la pasión.

Conocimiento: puede advertirse en la conciencia crítica, en la curiosidad, en los procesos educativos, en los procesos introspectivos y el impulso de querer saber, de dudar, de razonar.

Participación: se refleja en la disposición a tomar parte en asuntos colectivos, en formar parte de grupos, en adquirir protagonismo.

Ocio: se relaciona a la diversión, al juego, a la recreación, a destinar tiempo a actividades de entretenimiento y disfrute.

Creación: hace referencia a las posibilidades de expresión de la capacidad creativa inherente a la especie humana, a la imaginación, la inventiva, la producción.

Identidad: se manifiesta en la pertenencia, el posicionamiento, la autodefinición, la distinción.

Libertad: puede observarse en la autonomía, la voluntad, el disenso, la elección<sup>[6]</sup>.

En la matriz se registrarán las expresiones de estas necesidades que reconozcamos en nuestra indagación. No necesariamente expresiones textuales, sino aquella información registrada que refiera a alguna/s de las necesidades fundamentales. Por ejemplo: “Ramona<sup>[7]</sup> recientemente fue despedida de su trabajo remunerado y se encuentra sin ingresos estables, por eso volvió a vivir a la casa de su madre”. Con solo esa información, ya podemos registrar ese dato como expresión de la necesidad de protección, pero si además conocemos más del contexto y sabemos que su trabajo la identifica y le permite mayor grado de autonomía, entonces también es una expresión de carencia respecto a sus necesidades de identidad y libertad<sup>[8]</sup>. Del mismo modo, hay que prestar atención a esa situación para reconocer la potencia movilizadora que se ha generado en Ramona para afrontar la realización de estas necesidades, qué tipo de satisfactor es la casa de su madre y qué otras necesidades encuentran allí una respuesta, qué otros satisfactores ella visualiza y/o están disponibles, para luego poder reconocer también los derechos, las políticas e instituciones/organizaciones que pueden involucrarse, entre otros elementos a considerar.

#### *Satisfactores*

Los satisfactores son propios de las culturas de los que emergen, expresando la diversidad de estas. Según su forma de realizar necesidades fundamentales, en cada situación analizada en su contexto, pueden ser caracterizados de la siguiente manera:

Satisfactores destructores: niegan la posibilidad de la realización de las necesidades en el largo plazo y, por sus efectos asociados, impide respuestas adecuadas para otras necesidades. Algunos ejemplos son: el consumo problemático de sustancias, la violencia de géneros, la privación de la libertad, entre otras posibilidades que deben ser analizadas en su contexto, determinando su carácter destructivo y violatorio de la voluntad.

Pseudo-satisfactores: estimulan una falsa sensación de realización de las necesidades, principalmente a través de la persuasión heterónoma. Por ejemplo, el consumismo, el extractivismo, algunos usos de la virtualidad, algunos sectarismos religiosos, entre otros a determinarse en su contexto y por sus efectos.

Satisfactores inhibidores: por el modo respuesta a una determinada necesidad, dificultan seriamente la posibilidad de realizar saludablemente otras. Por ejemplo, la sobreprotección, la permisividad absoluta, los trabajos con horario rotativo, la educación autoritaria, entre muchas otras posibilidades.

Satisfactores singulares: apuntan a la realización de una sola necesidad, sin interferir ni facilitar la de otras necesidades. Como algunas políticas focalizadas o los seguros de vida.

Satisfactores sinérgicos: realizan las necesidades de una forma que estimula y contribuye a la de otras necesidades. Posibilitan respuestas simultáneas a más de una necesidad y/o contribuyen a sustentar otras realizaciones en el futuro (Max Neef et al., 2010). Como la lactancia materna por opción, el amor fraterno, la educación popular, la democracia sustantiva, los juegos didácticos, el trabajo cooperativo, entre muchos otros ejemplos.

#### *Instituciones*

Como instituciones sociales, entiendo a los diferentes sistemas de convenciones sociales sedimentadas a lo largo de una trayectoria histórica determinada. Para Claude Lévy-Strauss (2015) las instituciones sociales

son propias de toda cultura humana y tienen propiedades organizadoras e identitarias para el grupo humano del que surgen.

Considero como principales instituciones, soportes de satisfactores en la actualidad, al Estado, el mercado, la comunidad y la familia.

El Estado: el Estado es considerado como relación social en la cual se materializan y condensan las relaciones de poder, a través de las instituciones/organizaciones que lo constituyen y las políticas que sustenta (Valenzuela Espinoza, 2014).

Para la matriz importan los servicios que presta o financia el Estado en materia de protección, asistencia y garantía de derechos, en forma de satisfactores. Por ejemplo, la acción policial, según el caso, puede ser un satisfactor singular o destructor de la necesidad de protección, cuyo soporte es el Estado.

El mercado: para el análisis, considero la mercantilización de las necesidades cuando su realización depende de una transacción monetaria o crediticia. O sea, cuando el dinero, u otro recurso financiero o de pago, es la mediación entre la necesidad y su realización. También es importante observar que las acciones y las omisiones del Estado pueden promover o limitar el alcance del mercado sobre las necesidades (Esping Andersen, 1993).

La comunidad: para analizar la presencia de la comunidad como soporte, se toman los tres elementos conceptuales que desarrolla Krause Jacob (2001): pertenencia, interrelación y cultura común. Tanto la territorialidad, como los valores de cooperación, apoyo social y sentimiento de fraternidad –entre otros que asignan a la comunidad autores clásicos como Tönnies (en Álvaro, 2010)– son elementos accesorios a considerar para el análisis.

La familia: considero a la familia como grupo de personas reconocidas mutuamente como parientes, más allá de la relación genética y de la co-residencia –condiciones reforzantes, no necesarias–. La identificación mutua entre personas que se reconocen familiares, construye generalmente expectativas de reciprocidad, afectividad y cuidados cruzados, con sus respectivas disposiciones a materializarlas. Esto responde a la introyección de valores y obligaciones morales durante el proceso de incorporación cultural del concepto familia y lo esperable entre sus miembros (Bourdieu, 1997).

A diferencia de la comunidad que se desenvuelve en la esfera pública, la familia se desenvuelve en la esfera privada. La familiarización de las necesidades tiende a privatizar los problemas sociales y reforzar la carga de responsabilidades y trabajo no reconocido en las mujeres, principalmente (Esping Andersen, 1993).

Para el análisis propuesto, planteo al grupo familiar como grupo de personas que se consideran familiares y participan en la reproducción de la vida cotidiana de sus miembros.

GABRIEL FEDERICO PITALUGA[1]. PROPUESTA PARA FORTALECER NUESTROS ANÁLISIS, REGISTROS Y ESTRATEGÍAS...

Necesidades	Expresiones de necesidades en su doble dimensión (carencia-potencia)	Principal satisfactor presente	Tipo de satisfactor	Princip al soporte institucional
Subsistencia	Al perder sus únicos ingresos, Ramona recurre al comedor comunitario para alimentarse. Allí también participa de un espacio de mujeres en el que se está organizando con algunas vecinas para generar ingresos, cocinando y vendiendo viandas a los obreros de las fábricas de la zona.	Comedor comunitario	Sinérgico	Comunidad
Protección	<p>Ramona recientemente fue despedida de su trabajo remunerado y se encuentra sin ingresos estables, por eso volvió a vivir a la casa de su madre, quien le ofreció una cama, pero le aclaró que no posee los recursos para sustentar otras necesidades como la de alimentación y la provisión de otros bienes y servicios</p> <p>En el espacio de mujeres, Ramona ha hecho amigas, una de ellas fue amiga de su infancia. Con ellas habla de su situación personal, encontrando apoyo y contención.</p>	Hogar de su madre	Singular	Familia
Afecto	<p>En el espacio de mujeres, Ramona ha hecho amigas con las cuales habla de su situación personal, encontrando apoyo y contención –se repite porque responde a la potencia movilizadora de más de una necesidad–.</p> <p>Ramona relata que, más allá de la compañía de sus nuevas amigas, por momentos se siente sola y extraña a Carlos, su última pareja que era muy violento con ella. Y que últimamente pensó en escribirle para intentarlo de nuevo.</p>	Espacio de mujeres	Sinérgico	Comunidad
Entendimiento	Ella es analfabeta, por lo cual dependió siempre de otras personas para la firma de documentos y el manejo de dinero, relatando	Ayuda de terceros	Pseudosatisfactor	Comunidad

Necesidades	Expresiones de necesidades en su doble dimensión (carencia-potencia)	Principal satisfactor presente	Tipo de satisfactor	Principal soporte institucional
	que cree que en muchas ocasiones la estafaron.			
Participación	Ramona participa del espacio de mujeres del barrio. Allí se siente escuchada y valorada.	Espacio de mujeres	Sinérgico	Comunidad
Ocio	A veces, las otras mujeres la invitan a salir los fines de semana, pero ella reconoce que por una cuestión ligada a la falta de confianza y baja autoestima, les dice que no y se queda mirando televisión en la casa de su madre.	Entretenimiento audiovisual	Pseudosatisfactor	Mercado
Creación	Ella se está organizando con algunas vecinas para generar ingresos, cocinando y vendiendo viandas a los obreros de las fábricas de la zona.	Espacio de mujeres	Sinérgico	Comunidad
Identidad	Cada 15 días, aproximadamente, Ramona se va para su antiguo barrio, del que se tuvo que ir por no poder pagar el alquiler. Allí visita a sus amistades, se queda en la capilla y también va a ver jugar al equipo de fútbol que siempre siguió, lo cual le da mucha alegría.	Pertenencia barrial	Sinérgico	Comunidad
Libertad	Ramona relata que la anotaron en un plan de viviendas del gobierno provincial, lo cual le da muchas esperanzas de tener su propia casa, con cocina y todo, para trabajar, también, desde su casa.	Plan de viviendas	Sinérgico	Estado

TABLA 1.  
*Ejemplo de la primera sección de la matriz.*

## COMENTARIOS SOBRE LA PRIMERA SECCIÓN DE LA MATRIZ

Las necesidades, rara vez aparecen solo como carencia, sino que generalmente provocan un movimiento personal y colectivo. Poder desmenuzar cuánto hay de potencia y cuánto de carencia en las expresiones de necesidades de las personas con las que trabajamos, nos permite por un lado notar “lo que falta” en materia de respuestas y por otro lado las motivaciones, habilidades, búsquedas y lo que está latente y precisa reforzarse. Por ejemplo, el analfabetismo de Ramona se manifiesta como carencia que fundamenta una intervención relacionada a la alfabetización de adultos/os. En tal caso parece acertado hacer pie en la potencia movilizadora que le genera a Ramona el negocio proyectado con sus amigas, para motivarla a aprender a manejar correctamente la administración del espacio productivo.

En los ejemplos, la situación de que otras personas manejen la firma de documentos y administración de dinero de Ramona es valorada como pseudo-satisfactor ya que más allá que no siempre la estafen, la dependencia y desconfianza que conlleva esto, no permite una adecuada realización de sus necesidades, principalmente la de comprensión.

El ideal al cual aspirar, en materia de necesidades, es la existencia o construcción de satisfactores sinérgicos para cada necesidad que moviliza a las personas con las que trabajamos. Por eso, ante cada pseudo-satisfactor o satisfactor destructor detectado, convendrá poder visualizar y promover satisfactores sinérgicos, o en su defecto singulares, como opción.

En la matriz, planteo la consignación del principal soporte institucional, para el principal satisfactor de cada necesidad reconocida en determinada expresión-situación. Pero cada necesidad fundamental –que es interdependiente de las demás– puede ser realizada con más de un satisfactor y cada satisfactor puede tener

más de un soporte institucional. Sugiero registrar solo el principal satisfactor y el principal soporte por cada necesidad, para no entrar en una complejidad poco aprehensible para la praxis. Del mismo modo, una misma expresión puede referir a más de una necesidad y puede registrarse como manifestaciones de cada una de esas necesidades, ya que son las que guiarán nuestras intervenciones.

Como reflejan los ejemplos, cada institución no respalda necesariamente siempre a un mismo tipo de satisfactor, sino que debe analizarse en su contexto particular, según las acciones que sustenta. Todo dependerá de los tipos de respuestas a las necesidades reconocidas, en cada situación particular.

¿Para qué sirve entonces registrar los soportes institucionales en relación a los satisfactores y su tipo? Para poder diagnosticar el potencial y el poder de resiliencia de la matriz de necesidades de una persona. Una matriz cuyo único pilar sea el mercado, como puede ser una persona que vive sola en una casa que alquila con su sueldo y que tiene un buen pasar económico pero una pobre inserción comunitaria, malas relaciones familiares e ignorancia e indiferencia respecto a las políticas sociales y laborales del Estado, es posible que en algún momento pierda su estabilidad laboral y toda su matriz de necesidades colapse por no contar con otros soportes. En cambio, alguien que además de su sueldo, cuente con una familia presente, tenga buena relación con vecinas/os y amigas/os, participe de espacios colectivos y conozca los mecanismos de acceso a las políticas sociales y laborales del Estado, si pierde su trabajo contará con una red de apoyo multidimensional que le permitirá sostener buena parte de la realización de sus necesidades.

## TRAYECTORIA DE LAS SITUACIONES ANALIZADAS

Para ubicar en tiempo y espacio las situaciones donde se expresan las necesidades que configuran nuestra demanda, la segunda sección de la matriz indaga sobre la génesis y trayectoria de estas situaciones, es decir sus temporalidades y luego su territorialidad.

A través de entrevistas, relatos biográficos, historias de vida, observaciones participantes y otros instrumentos y fuentes de información, se puede acceder a datos sobre los eventos y acontecimientos personales, familiares, comunitarios, societarios e históricos que resultaron significativos en la vida de las personas usuarias de nuestros servicios en relación a sus necesidades.

Resulta importante analizar las trayectorias en diferentes planos complementarios. Uno de los planos a considerar es el de las “estructuras condicionantes”, tomando relevancia el planteo de trayectorias de Bourdieu en el cual se busca reconstruir las diferentes posiciones ocupadas en los campos sociales a lo largo de una trayectoria de vida, según la acumulación diferencial de capitales, incluyendo el origen de clase y las determinaciones estructurales que condicionan las trayectorias posibles. Allí toman relevancia, también, las continuidades y cambios del espacio social general en relación a la economía, guerras, grandes movilizaciones, conquista de derechos, entre otros ejemplos posibles (Roberti, 2017).

Es dentro de las trayectorias de vida que se van configurando los hábitos, concepto nodal de Bourdieu, que habla de las disposiciones a hacer y percibir de determinadas maneras que se relacionan con las trayectorias sociales. Lo que prima es un “sentido práctico”, que orienta para la acción. Condicionamientos que generan las estructuras objetivas<sup>[9]</sup> y que permiten que las personas que ocupan determinados lugares en los “campos” sociales de los que participan, tengan las disposiciones adecuadas para actuar según esas posiciones detentadas<sup>[10]</sup> (Gutiérrez, 2005).

El análisis de los hábitos permitirá realizar un acercamiento comprensivo de las disposiciones de las personas a comprender, sentir y actuar de determinadas maneras que pueden ampliarse, consolidarse o transformarse a lo largo de una trayectoria social y en relación a las formas y espacios de socialización y las relaciones con el entorno, incluyendo las relaciones con agentes externas/os que intervienen con sentido transformador (Palma, 1977; Freire, 2009) modificando las experiencias y el volumen y estructura de los capitales detentados.

También importa destacar la capacidad de agencia de las personas, su creatividad, sus acciones instituyentes, sus proyecciones e imaginarios radicales (De Certeau, 1996; Cristiano, 2009). Sosteniendo que todas las personas estamos condicionadas por las estructuras sociales, pero tenemos un margen de acción, de albedrío e imaginación para encarar diversos cursos de acción. En torno a esas decisiones, que son más que simples predestinaciones de las estructuras, también interesa reconocer y relacionar acontecimientos y decisiones personales, familiares y comunitarias que implicaron rupturas, variaciones y bifurcaciones en las trayectorias personales y colectivas, y que configuran opciones y proyectos para el presente y el futuro.

La capacidad de agencia toma gran relevancia para destacar el protagonismo que debe tomar cada persona para torcer positivamente el curso de su vida, y a nivel colectivo el curso de la historia. Pero hay que evitar caer en romanticismos o discursos meritocráticos, tan de moda, de que una/o es oprimida/o porque quiere o porque no se esforzó lo suficiente. Resulta necesario así, poder establecer la relación interdependiente entre estructura y agencia, promoviendo una transformación en ambos planos<sup>[11]</sup>.

Para abarcar las múltiples temporalidades “es necesario conectar las biografías individuales no sólo con las características globales de una situación histórica dada, sino también con los patrones y normas sociales y, por último, con los sentidos, estrategias y vivencias subjetivas” (Roberti, 2017, p. 323). Es de destacar que las experiencias pasadas y presentes generan expectativas y proyecciones a futuro necesarias de trabajar para la transformación.



**TABLA 2:**  
*Ejemplo de registro de trayectoria social de las situaciones a abordar.*

<b>Trayectoria de la/s situación/es por las que demandan nuestra intervención y aspectos relevantes de la trayectoria de vida de la/s persona/s demandante/s</b>	
<p>Ramona nació en un pueblo del noroeste argentino en 1996 y quedó huérfana a los 3 años, cuando su madre murió de chagas. Patricia, una prima de su madre, se la llevó a la ciudad en la que hoy reside para cuidarla. Para Ramona ella es la única madre que conoció, porque nada recuerda de su madre biológica. Se crió con otros 3 hijos de su madre de crianza. Desde los 5 años comenzó a acompañar a Patricia al trabajo para ayudarla a limpiar casas, ya que al ser la única niña le asignaron ese rol. No pudo ir a la escuela y siempre trabajó en limpieza, hasta quedarse sin trabajo recientemente. Ramona cuenta que su madre nunca fue afectuosa, pero que jamás pasó hambre con ella. Incluso en plena crisis del país 2001-2002, Patricia se la rebuscaba para conseguir algún trabajo y darles de comer. Fue estricta en la crianza y no la dejaba salir a bailar los fines de semana, ni volver tarde de la casa de sus amigas. Cuando Ramona cumplió 18 años, su madre le dijo que ya era una mujer, que ella ya había cumplido como madre y que ahora le tocaba independizarse y armar su propio hogar. Fue así que ella buscó un alquiler cerca de su trabajo y allí encontró contención afectiva en la capilla y en el club del barrio a donde iba a ver jugar a sus vecinos. Uno de ellos terminó siendo su primer novio en la adultez, Carlos, pero era muy celoso y violento cuando tomaba los fines de semana. Por eso se separó de él. Ramona, desde sus 15 años trabajó como mucama de la familia que terminó despidiéndola sin causa, recientemente.</p>	
Trayectoria y hábitos:	<p>Ramona ha desarrollado una trayectoria como trabajadora contratada para realizar labores vinculados a tareas de limpieza, cocina y cuidados intradomésticos. El hecho de que hoy visualice la posibilidad de trabajar cocinando, se corresponde con su saber-hacer incorporado. Ha sido criada de una forma en que la autoridad ejercida por su madre fue rigurosa lo cual puede guardar relación con la reticencia de Ramona para salir los fines de semana con sus amigas ahora que volvió a vivir con su madre.</p>
Rupturas, quiebres y bifurcaciones:	<p>La pérdida de su trabajo como trabajadora de casa particular. Lo cual transformó su cotidianeidad. En su momento irse a vivir sola a sus 18 años, y ahora una nueva bifurcación de esa trayectoria, al regresar a la casa de su madre. Poder terminar la relación con Carlos, para proteger su propia integridad. Decisión que parece difícil de sostener en la actualidad. Participar de un espacio de mujeres. Intentar trabajar de forma cooperativa y autogestionada con sus compañeras del espacio de mujeres. Gestionar el acceso a su propia vivienda, inscribiéndose en un plan provincial de vivienda.</p>

## CAPITALES

Para completar el análisis de las trayectorias y fortalecer las posibilidades de elaborar estrategias cuya base sean las potencialidades de las personas con las que trabajamos, en la matriz se contemplan los capitales detentados, que pueden definirse como "conjunto de bienes acumulados que se producen, se distribuyen, se consumen, se invierten, se pierden" (Costa, 1970, p. 3 en Gutiérrez, 2005).

El capital cultural: refiere al conocimiento y puede observarse en tres estados: en estado incorporado, bajo la forma de disposiciones durables –hábitus– relacionadas con la trayectoria social incorporada; en estado objetivado, bajo la forma de bienes culturales: libros, obras de arte, entre otros que indican la posesión de este capital; y en estado institucionalizado, legitimado por el Estado, como un título universitario (Gutiérrez, 2005; Von Sprecher, 2007).

El capital social: refiere a un círculo de relaciones estables:

Conjunto de los recursos actuales o potenciales que están ligados a la posesión de una red duradera de relaciones más o menos institucionalizadas de interconocimiento y de inter-reconocimiento; o, en otros términos, a la pertenencia a un grupo, como conjunto de agentes que no sólo están dotados de propiedades comunes (susceptibles de ser percibidas por el observador, por los otros o por ellos mismos), sino que también están unidos por lazos permanentes y útiles. (Bourdieu, 1980, p. 2 citado en Gutiérrez, 2005)

Refiere así a la posesión de una red de relaciones de potencial reciprocidad.

Capital simbólico: representa al reconocimiento, al prestigio, a la autoridad adjudicada socialmente –en un campo– a la acumulación de alguno/s de las diferentes capitales –social, cultural, económico–. Legitimidad otorgada por agentes sociales dotadas/os de las categorías de percepción adecuadas para validar a la/el agente social que detenta esa acumulación de capitales (Gutiérrez, 2005; Von Sprecher, 2007).

Capital económico: detentarlo es tener cierto control sobre recursos económicos/materiales. Este tipo de capital es convertible en dinero u otros recursos financieros, y es una fuente esencial del poder político y la hegemonía.

TABLA 3:  
Volumen de los capitales detentados

Capitales	Volumen
Capital social	Ramona es una chica muy querida en ambos barrios en los que ha residido. Incluso tiene contactos ligados al poder Estatal, otros ligados a organizaciones de la sociedad civil, la capilla, el club del barrio y amigas. A nivel familiar su madre la está alojando en su casa y tiene contacto ocasional con dos de sus hermanos de crianza y buena relación con una sobrina mayor de edad.
Capital económico	A nivel material, ella cuenta con muebles - cama con colchón, mesa de comedor y un ropero-, un televisor, un horno eléctrico y una moto 125cc con la cual iba a trabajar.
Capital cultural	Ramona es analfabeta, pero posee un buen léxico oral. También posee un saber-hacer importante en relación a labores de limpieza, cocina y cuidados. Además conoce mecanismos de acceso a políticas públicas y cómo manejarse en el barrio.
Capital simbólico	Ella es reconocida en ambas comunidades de pertenencia como buena gente y trabajadora, lo cual le otorga cierto estatus social.

*Ejemplo de registro de los capitales detentados.*

## TERRITORIALIDAD

Es en el territorio en donde se expresan las necesidades de las personas y en donde se despliegan los satisfactores para darles respuestas. Poder reconocer la dimensión espacial de la vida de las personas nos

permite advertir elementos del contexto que resultan trascendentales en el desarrollo de las trayectorias sociales. El espacio físico refleja al espacio social (Roberti, 2017), ya que es moldeado por la sociedad (Lefebvre, 1974).

Un ejercicio importante es ubicar en un mapa la vivienda en donde transcurrió y/o en donde transcurre la cotidianeidad de las personas con las que trabajamos, y analizar –hasta donde se pueda con la información disponible/accesible– qué lugar ocupó y ocupa respecto al acceso a los bienes y servicios que brinda la localidad de origen y al derecho a la ciudad (Molano Camargo, 2016), qué condiciones tienen esa vivienda y ese barrio, qué referencias territoriales establecen sus habitantes –lugares–, qué uso del territorio realizan, qué relaciones mantienen con la tierra y con los lugares, qué satisfactores actuales o potenciales están al alcance y de qué tipo son, qué conflictos existen, qué intereses están en disputa en relación al uso del suelo circundante, qué multiterritorialidades están en juego (González y Cobo, 2018) y cómo se refleja la relación reproducción del capital vs reproducción ampliada de la vida (Harvey, 2004; Coraggio y Arancibia, 2014).

La georreferenciación y los mapeos colectivos son técnicas muy valiosas para adquirir una dimensión espacial de las situaciones que analizamos y sobre las que intervenimos<sup>[12]</sup>.

**TABLA 4:**  
*Ejemplo de registro de aspectos territoriales relevantes*

<b>Territorialidad-espacio en el que transcurre la vida cotidiana de las personas que demandan nuestra intervención</b>
<p>General Sandino, el barrio en el que reside actualmente Ramona, es en el que transcurrió su infancia. Por eso ella conoce a las personas que gestionan el comedor y por ellas/os fue invitada al espacio de mujeres. El barrio es urbano-marginal, ubicado en el margen noreste del ejido urbano. Sin servicio de cloacas, gas, ni recolección de los residuos sólidos. El barrio es considerado un asentamiento y sus residentes no poseen títulos de propiedad sobre sus viviendas, aunque hay gestiones colectivas iniciadas para regularizar esa situación. Las multiterritorialidades en disputa tienen que ver con distintos sectores con diferentes intereses y poder. Por un lado están las dos organizaciones de base que hay en el barrio, las cuales articulan entre sí e incluso con la iglesia evangélica, en acciones de asistencia alimentaria, vestimenta y actividades recreativas; por otro lado están los grupos ligados al narcomenudeo que financian algunas acciones solidarias, pero que generan un ambiente de violencia ligado a tiroteos por disputas internas, con otras bandas o con la policía. Y también está un sector que pretende constituir el centro vecinal, ligado a punteros políticos del gobierno provincial, con vínculos con el sector narco. Este último grupo es el que anotó a Ramona en un plan de viviendas a desarrollarse en terrenos baldíos al norte del barrio Gral. Sandino. Ramona es más afin al primer grupo, pero tiene buena relación con integrantes de los tres sectores con poder en el barrio. Sobre todo su madre tiene muy buena relación con el sector del centro vecinal. El sector agrícola tiene sus propios intereses en el territorio, entrando en conflicto con vecinas/os del barrio en las campañas de fumigación aérea y en una porción del territorio que es parte de una toma de posesión por parte de un grupo de vecinas/os. El otro sector de poder involucrado es el fabril, denunciado por contaminar el río que muchos habitantes de la zona utilizan para pescar, extraer arena para vender y recrearse en el verano. El sector fabril es mejor considerado ya que es fuente de trabajo para algunas personas del barrio, principalmente para tareas ocasionales o servicios anexos. La casa de Patricia, la madre de Ramona, es de su posesión, se ubica a 50mts de uno de los basurales a cielo abierto que rodean el barrio. La vivienda es un monoambiente, no cuenta con agua de red en el interior y el baño es una letrina fuera de la casa. Los muros de block y el techo de chapa, sin cielorraso. Libertador Simón Bolívar, el barrio anterior de Ramona, el cual visita seguido, es más céntrico y cuenta con mayores servicios. Existen menos hechos de violencia entre vecinas/os, pero mayores robos en moto. La situación catastral está regularizada y el acceso a la vivienda -compra y/o alquiler- es mucho más caro. Las disputas territoriales se dan principalmente entre las/os dueñas/os de la tierra y el sector trabajador que debe pagar alquileres cada vez más caros, sin posibilidades de acceso a una casa propia.</p>



GRÁFICO 1.

*Ejemplo de mapa de ubicación del barrio de residencia respecto al derecho a la ciudad.*



GRÁFICO 2:

*Ejemplo de boceto de mapeo realizado en conjunto con usuarias/os de nuestros servicios*

Los mapeos conjuntos, cuando más se colectivizan, más elementos de análisis aportan respecto a las dinámicas territoriales. El solo hecho de poder graficar el territorio que se habita es un ejercicio fundamental para reconocer el lugar que se ocupa, los procesos que se desarrollan, los usos que se hacen, la importancia de los lugares, los vacíos, las potencialidades, los beneficios, los peligros, entre muchas posibilidades. Interpretar y mapear el propio territorio que se habita es también una forma de producir ese territorio (Risler y Ares, 2013). Se pueden combinar fotos satelitales y datos secundarios, con datos primarios, para orientar a quienes interpretan el territorio.

## OPRESIONES

Una vez reconocidas las necesidades, y ubicadas en tiempo y espacio las situaciones abordadas, resultará más sencillo vislumbrar las opresiones que operan sobre las personas con las que trabajamos y que es preciso combatir. La existencia de sistemas sociales y cosmovisiones hegemónicas –sustentadas institucionalmente– antagónicas con la igualdad de derechos y la colectivización del bienestar, legitiman y promueven estas formas de dominación y violencia.

El ejercicio de la opresión se da cuando existe una imposición heterónoma de nuestras posibilidades y formas de vivir, hacer, pensar, sentir y desarrollarnos. Es el sometimiento de una o más personas en contra de su dignidad, autonomía y bienestar. Lo ejercen quienes detentan el poder para hacerlo y además deciden doblegar a otras personas en beneficio propio y/o acorde a convenciones sociales hegemónicas.

Muchas opresiones comienzan a visibilizarse gracias a la militancia activa de amplios sectores de la sociedad que se movilizan en todo el mundo, con horizontes mucho más amplios que las conquistas formales alcanzadas –leyes, reconocimientos reglamentarios, políticas específicas–. Estos movimientos, plantean una crítica al enfoque exclusivo de clases<sup>[13]</sup>, recuperando otras opresiones, incluso preexistentes al capitalismo, como el machismo (Engels, [1884] 2012), el extractivismo y el racismo.

Dentro del movimiento feminista, desde el afro-feminismo, toma fuerza el concepto de interseccionalidad (Crenshaw, 1989; Heuchan, 2019) que contempla diferentes tipos de opresiones que limitan la autonomía

de las personas y les generan sufrimientos y hasta la muerte. Se plantea que las opresiones no operan separadas unas de otras, sino que se complementan y operan diferencialmente según el contexto y las características de las personas involucradas. Es decir, existe un sistema opresivo que violenta de diferentes formas a las personas según su condición/situación/opción de género, de clase, de color de piel, entre otras. Y esas violencias se retroalimentan entre sí.

En base a este planteo, señalo y conceptualizo las opresiones que entiendo centrales en la contemporaneidad.

Opresión de clases: acumulación diferencial de capitales que funcionan como poderes sobre otras/os, con preeminencia del capital económico (Gutiérrez, 2005).

Opresión machista sexogenérica: hacia mujeres, identidades de géneros no masculinas, a la libertad y diversidad sexual, a las expresiones de divergencia a lo heteronormativo y a lo que vulnera la hegemonía masculina en la sociedad y su sistema de privilegios y dominio.

Opresión generacional: adultocentrismo productivista, dominación de niñas/os y viejas/os.

Opresión hacia la diversidad cultural-étnica: colonialismo cultural, chauvinismo, eurocentrismo, occidentalismo, proteccionismo migratorio, negación y menosprecio a la otredad cultural.

Opresión hacia la diversidad corporal: por diferencias en el color de piel, la contextura física, características/rasgos corporales, racismo. Muchas veces complementaria a la opresión hacia la diversidad cultural-étnica.

Opresión hacia la diversidad funcional: discriminación por diferencias en funciones biológicas, motrices y/o cognitivas, debido principalmente a situaciones de discapacidad o enfermedades crónicas.

Opresión hacia la diversidad subjetiva: incluyendo padecimiento subjetivo y “locura” –lo que no es considerado dentro de la normalidad subjetiva o la “buena salud mental”–.

Opresión geopolítica y territorial: imperialismo, colonialismo, unitarismo, extractivismo, especulación inmobiliaria<sup>[14]</sup>.

TABLA 5:  
*Ejemplo de registro de opresiones reconocidas*

OPRESIONES RECONOCIDAS	MANIFESTACIONES
Opresión de clases	Ramona fue privada de ir a la escuela por estar en situación de pobreza, ella y su familia, y tener que trabajar desde niña. Del mismo modo es privada en su adultez del acceso a una vivienda digna, de una indemnización y de los aportes patronales.
Opresión machista sexogenérica	Por parte de su ex pareja, quien la violentaba.
Opresión geopolítica y territorial	Al ser desplazada desde su residencia elegida hacia la periferia urbana. Restringiendo su derecho a la ciudad y el acceso a sus servicios. Además de exponerla a la contaminación y violencia directa del modelo extractivista.

## DERECHOS

En el marco de un Estado de derecho, es una reivindicación y una estrategia de disputa poder traducir las necesidades en derechos, y las opresiones y privaciones en vulneraciones a esos derechos. Por eso la matriz

continúa con el reconocimiento de los derechos consagrados que están siendo vulnerados en las situaciones analizadas e indicando el abordaje específico para cada vulneración.

Luego se busca pasar en limpio el reconocimiento de las políticas y las instituciones/organizaciones a las cuales se podría recurrir y articular para solicitar/exigir el cumplimiento de esos derechos.

Poder plantear las demandas en clave de derechos da mayor legitimidad a las solicitudes, sugerencias y articulaciones, comprometiendo más a las instituciones/organizaciones y funcionarias/os encargadas/os de materializar esos derechos reconocidos por el Estado, como sujeto obligado a sustentarlos y hacerlos valer (Abramovich y Curtis, 1997).

**TABLA 6:**  
*Ejemplo de registro de derechos vulnerados y su abordaje*

<b>Derechos vulnerados</b>	<b>Abordaje y sugerencias</b>
Derecho a la educación: Art. 13 del Pacto DESC; Art. 14 de la Constitución Nacional; Art. 75 de la Constitución Nacional; Art. 10 de la Convención sobre la Eliminación de todas las Formas de Discriminación contra la Mujer; Leyes provinciales correspondientes.	Sugerirle a Ramona su incorporación a un taller de alfabetización de adultas/os y/o primaria de adultas/os y colaborar con la gestión de su inscripción y accesibilidad.
Derecho a una vida libre de violencia: Art. 3 de la Convención sobre la Eliminación de todas las Formas de Discriminación contra la Mujer; Leyes provinciales correspondientes.	Asesorarla sobre violencia de géneros y los recursos que tiene a disposición para trabajar el tema. También sobre los mecanismos de protección a los que puede recurrir. Incluyendo el propio espacio desde donde se está interviniendo.
Derecho a una vivienda digna y adecuada: Art. 25 de la Declaración Universal de los Derechos Humanos; Art. 11 del Pacto DESC; Art. 14 Bis de la Constitución Nacional; Leyes provinciales correspondientes.	Consultarle a Ramona si le parece bien que consultemos al área de Hábitat sobre el plan de viviendas en el cual fue anotada, para conocer plazos y posibilidades reales de que se concrete, también para contemplar otras opciones posibles.
Derecho al trabajo digno y protegido: Art. 11 del CEDAW; Pacto de DESC; Art. 14 Bis de la Constitución Nacional; Ley Nacional de Contrato de Trabajo; Art. 6 y 11 de la Ley 26485; Leyes provinciales correspondientes.	Consultarles a Ramona y sus compañeras qué necesitan para comenzar con su emprendimiento productivo. Averiguar en el área de Economía Social local qué posibilidades hay de acceder a microcréditos, capacitaciones, habilitaciones y otros servicios y recursos. Consultarle también si le interesa acceder a asesoramiento legal para reclamar su derecho a recibir indemnización y aportes adeudados por el trabajo del que fue despedida.



TABLA 7:  
*Ejemplo de reconocimiento de políticas e instituciones/organizaciones involucradas*

<b>Políticas/espacios existentes que podrían dar respuestas</b>	<b>Instituciones/organizaciones con las cuales se podría articular</b>
Taller de alfabetización de adultos	Programa Yo Sí Puedo - ONG Juana Azurduy
Escuela Primaria de Adultas/os	Plan FinES - Ministerio de Educación (provincial).
Contención ante situaciones de violencia de géneros y recursos de protección	Espacio de mujeres (comunitario); Centro Integral de la Mujer (provincial); Ministerio de las Mujeres, Géneros y Diversidad (nacional).
Políticas de acceso a la vivienda propia	Plan provincial de vivienda; Organización cooperativa por el acceso a la vivienda (comunitario).
Microcréditos para la compra de elementos de trabajo; capacitaciones en administración, seguridad e higiene, ventas y promoción, cursos de cocina.	Área de Economía Social (a nivel municipal, provincial, nacional); programas de extensión de la Facultad de Nutrición y la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional.

## EL BUEN VIVIR COMO MARCO PARA LAS ACCIONES A DESARROLLAR

El buen vivir comprende la noción del bienestar propio en relación al bienestar de y con las demás personas –en sentido comunitario– y al bienestar de y con la naturaleza de la que formamos parte (Larrea, 2009). Es decir, la aspiración a una vida más armoniosa y sinérgica con aquello esencial que sustenta nuestras necesidades.

Esta cosmovisión, con raíces profundas en nuestros pueblos, que hasta el día de hoy sostienen mingas y relaciones de solidaridad y complementariedad en los barrios y montes de Nuestra América, sirve también como referencia de intervenciones profesionales que acompañen y fortalezcan procesos de mejora constante de la calidad de vida.

La noción del buen vivir tiene un firme asidero actual en la cosmovisión indígena expresada en el concepto del *sumak kawsay*: "sumak" es la noción que junta el sentido de lo bueno, de lo placentero, de lo protector, lo bello y agradable, mientras que "kawsay" se refiere a lo colectivo, a vivir en comunidad. Pero es también cierto que la noción del buen vivir no existe únicamente en la cosmovisión indígena, puesto que nociones similares están presentes en otras formaciones culturales y está presente desde los años '70 en el movimiento de la medicina social de América Latina. (Breilh, 2010, p. 97)

Es así que la matriz finaliza, como *síntesis* propositiva, con las posibles acciones a realizar para proteger, promover y/o reparar el buen vivir (Breilh, 2013), para acompañar y fortalecer las decisiones libres, formadas, informadas y responsables; para promover y potenciar la soberanía individual –sobre el propio cuerpo y el propio ser en la vida– y colectiva –en sentido comunitario y de autodeterminación de los pueblos–, y para promover, proteger, exigir y ejercer los derechos humanos, económicos, sociales y culturales.

Estas propuestas se plantean con diferentes alcances, tomando como referencia los aportes de Jaime Breilh (2010), quien sostiene que los procesos de determinación social de la salud se pueden pensar en tres dimensiones interdependientes<sup>[15]</sup>. El espacio general, en el que se generan las relaciones entre lo social y lo natural, determinando estructuras socioeconómicas, culturales y orgánicas de la salud de las personas; el

espacio particular, de los grupos de los que participan las personas, en los cuales se generan modos de vida, de relacionarse con otras personas y con la naturaleza; y el espacio singular de cada persona y el estilo de vida que desarrolla, en el marco de las otras dos dimensiones presentadas.

POSIBLES INTERVENCIONES A DESARROLLAR

TABLA 8:  
Posibles Intervenciones a Desarrollar

Espacios de incidencia	Acciones a desarrollar
En el espacio singular - individual y fiar. - / estilos de vida	Apoyar, mediante acciones de promoción, asistencia y co-gestión a Ramona en las acciones que emprenda en torno a sus derechos al trabajo, a una vida libre de violencia, a la educación y a una vivienda digna. Y a otras demandas que surjan durante la intervención profesional.
En el espacio particular - grupos- / modos de vida	Generar canales de diálogo y articulación con el espacio de mujeres, el comedor, otras organizaciones del barrio e instituciones involucradas en la situación que se interviene, para intentar optimizar los recursos disponibles y propiciar sinergias en acciones conjuntas y promover la constitución de redes de trabajo a nivel comunitario. En relación al mapeo, colectivizarlo aún más para comenzar a analizar algunas de las problemáticas que emergen de él, como la contaminación por fumigaciones, aguas residuales industriales y basurales a cielo abierto; la inexistencia de un centro de salud; la existencia de zonas reconocidas como peligrosas/violentas, entre otras.
En el espacio social general	Sistematizar la información sobre las vulneraciones de derechos con las que se viene trabajando, para contribuir con información rigurosa en los reclamos hacia los organismos del Estado que deben garantizar la efectivización de esos derechos. Sumándose o articulando con movimientos sociales por el derecho de las personas, desde un aporte concreto y vital como es la construcción de conocimientos y fundamentos sólidos y situados -siempre cuidando la confidencialidad de las/os usuarias/os de nuestros servicios-.

*Ejemplo de acciones posibles a desarrollar, con diferentes alcances.*

## CONCLUSIÓN

La incorporación de una matriz organizadora para el análisis exhaustivo de la configuración y reconfiguración de las demandas, tiene varias utilidades. Puede ayudar a estructurar las entrevistas e instrumentos de indagación, puede orientar las intervenciones en base al marco teórico-metodológico-ético-político que explicita, y puede resultar en un insumo valioso para la elaboración de informes sociales, sistematizaciones e investigaciones.

Acercarnos a la realidad con una perspectiva integral y situada, contribuye a una mayor comprensión de situaciones sociales problemáticas que rara vez son aisladas o excepcionales, sino que son manifestaciones de problemáticas sociales colectivas, casos testigo de estructuras de dominación relacional que limitan o impiden la realización de las necesidades fundamentales de las personas y el ejercicio de sus derechos (Rozas Pagaza, 2001; Palma, 1977). Esa comprensión también permite contribuir al análisis, el diseño, la planificación y el monitoreo de proyectos, programas, diversas políticas públicas, movilizaciones y acciones colectivas que deberían dar respuestas efectivas a esas situaciones reconocidas como problemáticas sociales.

Debo aclarar que entiendo que las dinámicas de trabajo suelen ser expeditivas y tienden a centrarse en situaciones que requieren medidas inmediatas por su gravedad, y en cantidades que atentan contra las posibilidades de profundizar el trabajo y de intentar mayor integralidad y/o seguimiento<sup>[16]</sup>. Pero acuerdo con José Luis Coraggio (2004) en que debemos afrontar el desafío de escalar desde la urgencia a la estrategia, para que nuestra acción no se limite a “tapar huecos” en una sociedad que ya no resiste más remiendos. Esto es, no sacarle el cuerpo a las urgencias y sus singularidades, sino intentar encararlas también en sus dimensiones particulares y generales, es decir comprenderlas y abordarlas como manifestaciones de la cuestión social<sup>[17]</sup> (Rozas Pagaza, 2001).

Para finalizar, reitero la idea de que una matriz no debe ser diseñada e implementada para “hacer encajar” la realidad, sino para explicitar nuestro posicionamiento, para enmarcar nuestras interpretaciones e intervenciones y ordenar la información que producimos de forma sistemática. Una auto-guía para la acción reflexiva, para una praxis fundada, metódica y transformadora.

## BIBLIOGRAFÍA

- Abramovich, V. y Curtis, C. (1997). Hacia la exigibilidad de los derechos económicos, sociales y culturales. Estándares internacionales y criterios de aplicación ante los tribunales locales. Centro de Estudios Legales y Sociales (CELS).
- Álvaro, D. (2010). Los conceptos de "comunidad" y "sociedad" de Ferdinand Tönnies. *Pepeles del CEIC*, 1, 1-24
- Bourdieu, P. (1997). El Espíritu de Familia. En P. Bourdieu, *Razones Pácticas. Sobre la teoría de la acción* (M. R. Neufeld, Trad., págs. 126-138). Barcelona: Editorial Anagrama.
- Breilh, J. (2010). La epidemiología crítica: una nueva forma de mirar la salud en el espacio urbano. *Salud Colectiva*, 6(1), 83-101. <https://doi.org/10.18294/sc.2010.359>
- Breilh, J. (2013). *La determinación social de la salud como herramienta de transformación hacia una nueva salud pública (salud colectiva)*. Universidad Nacional de Bogotá.
- Coraggio, J. L. (2004). *De la Emergencia a la Estrategia. Más allá del alivio de la Pobreza*. Espacio Editorial.
- Coraggio, J. L. y Arancibia, I. (2014). Recuperando la economía: entre la cuestión social y la intervención social. *Cuadernos de Trabajo Social*, 27(1), 211-221. [https://doi.org/10.5209/rev\\_CUTS.2014.v27.n1.40153](https://doi.org/10.5209/rev_CUTS.2014.v27.n1.40153)
- Crenshaw, K. (1989). Demarginalizing the Intersection of Race and Sex: A Black Feminist Critique of Antidiscrimination Doctrine, Feminist Theory and Antiracist Politics. *University of Chicago Legal Forum*, 1, 139-167.
- Cristiano, J. (2009). *Imaginario instituyente y teoría de la sociedad*. CEA-UNC.
- De Certeau, M. (1996). *La invención de lo cotidiano. I. Artes de hacer*. Universidad Iberoamericana.

- Engels, F. ([1884] 2012). *Origen de la familia, la propiedad privada y el Estado*. <https://www.marxists.org/espanol/m-e/1880s/origen>
- Esping Andersen, G. (1993). *Los tres mundos del Estado de Bienestar*. Alfons el Magnánim-IVEI.
- Freire, P. (2009). *Pedagogía del oprimido*. Siglo veintiuno editores.
- González, R., y Cobo, L. (2018). *Multiterritorialidades en disputa: Un marco interpretativo para el análisis de las dinámicas del post turismo en el norte del corredor de los lagos*. Ponencia de las VI Jornadas De Investigación Y Extensión “Desafíos del turismo y la recreación desde enfoques transdisciplinares”.
- Gutiérrez, A. (2005). *Las prácticas sociales: una introducción a Pierre Bourdieu*. Ferreyra Editor.
- Harvey, D. (2004). El "nuevo" imperialismo: Acumulación por desposesión. *SOCIALIST REGISTER*, 99-129.
- Heuchan, C. (24 de enero de 2019). *Interseccionalidad: definición, historia y guía*. <https://afrofeminas.com/2019/01/24/interseccionalidad-definicion-historia-y-guia>
- Krause Jacob, M. (2001). Hacia una redefinición del concepto de comunidad. *Revista de Psicología de la Universidad de Chile*, 10(2), 49-60.
- Larrea, A. (2009). *La disputa de sentidos por el buen vivir*. Instituto de Estudios Ecuatorianos.
- Lefebvre, H. (1974). La producción del espacio. *Papers*, 3, 219-229. <http://dx.doi.org/10.5565/rev/papers/v3n0.880>
- Lévi-Strauss, C. (2015). *La mirada distante*. El cuenco de plata.
- Max Neef, M., Elizalde, A. y Hopenhayn, M. (2010). *Desarrollo a escala humana. Opciones para el futuro*. Biblioteca CF+S.
- Molano Camargo, F. (2016). El derecho a la ciudad: de Henri Lefebvre a los análisis sobre la ciudad capitalista contemporánea. *Folios*, 44, 3-19.
- Palma, D. (1977). *Una reflexión metodológica en torno a la promoción social de los sectores populares*. Instituto de Investigaciones Sociales, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Costa Rica.
- Pitaluga, G. (2020). Los procesos de realización de las necesidades fundamentales de la población usuaria del Hospital de Niños de la ciudad de Córdoba. *Margen*, 98, 1-22. <http://www.margen.org/suscri/margen98/Pitaluga-98.pdf>
- Risler, J. y Ares, P. (2013). *Manual de Mapeo Colectivo*. Tinta Limón.
- Roberti, E. (2017). Perspectivas sociológicas en el abordaje de las trayectorias: un abordaje sobre los usos, significados y potencialidades de una aproximación controversial. *Sociologías*, 19(45), 300-335. <https://doi.org/10.1590/15174522-019004513>
- Rozas Pagaza, M. (2001). *La intervención profesional en relación con la cuestión social*. Espacio Editorial.
- Valenzuela Espinoza, I. (2014). El enfoque estratégico-relacional: implicancias para el estudio del estado, las instituciones y el desarrollo en américa latina. *Revista de Ciencias Sociales de la Universidad Arturo Prat*, 33, 7-31.
- Von Sprecher, R. (2007). La teoría social de Pierre Bourdieu. En R. Von Sprecher, J. Cristiano, & M. Giletta, *Teorías Sociológicas. Introducción a los contemporáneos* (pp. 13-83). Brujas.

## NOTAS

[1] Licenciado en Trabajo Social por la Universidad Nacional de Córdoba. Diplomado en Organizaciones de la Sociedad Civil y Políticas Públicas por la Universidad Nacional de General Sarmiento y en Derechos Humanos desde una Perspectiva Territorial por la Universidad Nacional de Córdoba. Especializándome en Administración Pública en la Universidad Nacional de Córdoba y en Desarrollo y Gestión del Turismo en la Universidad Nacional de Quilmes. Ex residente y jefe de residentes de la Residencia de Trabajo Social y Salud dependiente del Ministerio de Salud de la provincia de Córdoba. Durante mi residencia en el Hospital de Niños de la ciudad de Córdoba, he investigado sobre las necesidades fundamentales de la población usuaria del Servicio Social de ese hospital y, junto a dos colegas y amigas, sobre interculturalidad y derecho a la salud en la Casa Materna de San Cristóbal de las Casas, México (Publicaciones disponibles en: <http://www.margen.org/suscri/margen98/Pitaluga-98.pdf> y <https://revistas.un.c.edu.ar/index.php/ConCienciaSocial/article/view/26141>) Luego seguí profundizando mis análisis sobre las necesidades de las personas con las que trabajamos. Contemplando, además, otros elementos que forman parte de la construcción y reconstrucción de las demandas de intervención profesional. Elaborando, como síntesis, la matriz que aquí presento.

[2] Suelo usar la primera persona del plural para redactar, ya que entiendo que el conocimiento siempre se produce colectivamente, pero en este caso describo mi experiencia personal de trabajo, debiendo usar el singular. No por ello dejo de reconocer los aportes de las colegas con las que discutimos estos temas.

[3] Hablo de personas usuarias de nuestros servicios o personas con las que trabajamos para destacar que son personas –somos personas– y hay que tenerlo siempre presente, por eso trabajamos con ellas y no sobre ellas. Con esto no me opongo al concepto de sujeto de intervención, solo prefiero enfatizar nuestra humanidad.

[4] Las corrientes relativistas asimilan, generalmente, las necesidades a los deseos y los deseos con las demandas. Aplicando, de esta forma, una lógica mercantilista de las necesidades. Un enfoque universal es siempre arbitrario, como lo es cualquier definición teórica de la realidad, pero si su vocación es democrática, intentará pluralizar ese universo sin dejar de posicionarse y fundamentar orientaciones para la acción concreta. La realidad es siempre relativa, pero si no intentamos darle un sentido compartido, nos paralizamos en la inacción o el individualismo.

[5] Los autores utilizan ambos términos como sinónimos, pero luego aclaran que las necesidades fundamentales nunca logran ser satisfechas, ya que alcanzar un umbral de satisfacción motiva a establecer nuevos umbrales. De la misma forma que la potencia movilizadora no se satisface de una vez y para siempre, sino que resulta en un movimiento incesante por sostener o alcanzar mayores niveles de bienestar

[6] Estas definiciones tienen como base el texto Desarrollo a Escala Humana (Max Neef et al., 2010), pero están adaptadas a su aplicación práctica en una investigación propia (Pitaluga, 2020), ya que las definiciones de los autores precedentes tienden a ser más abstractas y dificultosas de registrar. Considero que las categorías teóricas deben servir a la praxis, por lo que ellas deben orientarnos, pero también deben adaptarse a nuestra realidad –a nuestra forma de percibirla e intervenirla– y no al revés. La teoría se actualiza y contextualiza en la práctica concreta.

[7] Utilizo el nombre de Ramona para personificar varias expresiones de necesidades, de diversas personas, que he escuchado en mi trayectoria profesional. Tanto el barrio, como la ciudad en donde habita Ramona son ficticios, creados para ilustrar situaciones similares a las que suelen presentarse como demanda.

[8] Para más precisión sobre el tema, puede consultarse el informe de mi investigación sobre las necesidades de la población usuaria del Hospital de Niños de Córdoba (Pitaluga, 2020). Además pueden solicitarme guías de entrevistas y otros materiales, elaborados durante la investigación, que no están publicados.

[9] El autor, si bien pone gran peso de su análisis a los condicionamientos de las estructuras sociales objetivas, no niega la capacidad de agencia de las personas.

[10] Los campos sociales se determinan por el tipo específico de capital que se disputa en cada uno de ellos. Por ejemplo, en el campo académico generalmente se disputa capital cultural, en el campo empresarial capital económico, en el campo comunitario, capital social. Lo cual no quita que en esos campos también se disputen otros tipos de capitales, y que en todos ellos sea fundamental el capital simbólico que funciona como meta-capital dotando de reconocimiento social la acumulación de otro tipo de capital. Las posiciones que se ocupan en los campos, dependen del volumen y legitimidad de los capitales detentados y cada acción responde al interés por acumular o mantener capitales (Gutiérrez, 2005; Von Sprecher, 2007).

[11] El apoyo y la promoción de la organización y movilización colectiva, en torno a necesidades compartidas, es una posibilidad a contemplarse en intervenciones que apunten a trascender lo inmediato y singular (Palma, 1977).

[12] Iconoclastas es un equipo de trabajo que se especializa en el tema y brinda acceso libre a sus materiales didácticos. Disponibles en: <https://iconoclastas.net>

[13] Respecto a las definiciones de clases sociales, aquí se toma como base la conceptualización de Pierre Bourdieu, quien reconoce la centralidad de la dimensión material, pero que no reduce las clases a ese solo aspecto; sino que reconoce la disputa y acumulación de distintos tipos de capitales que determinan la posición de los agentes sociales en las tramas de relaciones de poder.

[14] Nos oprimen por vivir en territorios que pueden explotarse y saquearse para sostener y/o aumentar el consumo y la acumulación de habitantes de otros territorios. El extractivismo colonial de los bienes naturales comunes, que lleva más de 500 años en Nuestra América y mayor tiempo en África y el sur de Asia, es un ejemplo claro de opresión geopolítica de los países del norte rico del mundo hacia los que tienen al sur

[15] Es fundamental la consideración de la interdependencia de las tres dimensiones, ya que una intervención con incidencia en una de las dimensiones, de forma directa o indirecta, afectará otras dimensiones de la vida de la/s persona/s con las que trabajamos. Sobre todo cuando esa intervención considera las estructuras y trayectorias de la situación problemática.

[16] Es más, para las supervisiones, la matriz se implementó solo para analizar algunos de los casos más complejos, ya que lleva un tiempo considerable obtener, ordenar y analizar tal volumen información

[17] Problemas colectivos requieren respuestas colectivas, para las que el trabajo en red suele ser una buena opción, involucrando a quienes quieren y a quienes deben brindar respuestas a las necesidades y derechos de las personas con las que trabajamos.